

DUDAS SOBRE EL PETROLEO

El debate sobre la ley nacionalizadora del petróleo polariza toda la vida política del país. Y, presumiblemente, suscita en ciertas áreas económicas extranjeras una lógica ansiedad. Venezuela intenta liquidar una larga etapa de concesiones petroleras, en la que dependencia económica y dependencia política fueron dos realidades indisolubles. Para aclarar la importancia del petróleo en la economía nacional, copiaré unas líneas del discurso pronunciado por el diputado Canache Mata (de Acción Democrática) en la primera sesión de las dedicadas al debate del proyecto de ley.

"Desde 1926, el petróleo constituye el primer renglón de nuestras exportaciones y es también el primer renglón en la generación de divisas. En este año que acaba de pasar, en 1974, representó el 87,3 por 100 de nuestros ingresos fiscales, y en el período 1969-1974 el petróleo representó el 73,1 por 100 de los ingresos fiscales, el 90,4 por ciento de los ingresos por divisas, el 31,8 por 100 en la composición del producto territorial bruto, a precios corrientes, y el 94,9 por 100 del valor total de las exportaciones realizadas por el país".

Se comprende, con estas cifras a la vista, que el tema de la nacionalización del petróleo lo hayan calificado aquí algunos de "la segunda independencia" de Venezuela. Otras cifras, facilitadas por el mismo parlamentario, explican también el recelo de la oposición ante las fisuras de la ley nacionalizadora. En 1944 el país ingresó por concepto del petróleo 223 millones de bolívares, mientras las compañías obtuvieron 523. Desde entonces a hoy —un momento clave se dio en 1948, cuando la ley del 50-50 repartió en partes iguales entre el Estado y las compañías los beneficios de la industria petrolera—, el proceso de "rescate" nacional ha sido incesante, a través de una serie de gravámenes y disposiciones que han provocado la consiguiente estrategia defensiva por parte de las compañías concesionarias.

Así las cosas, la nacionalización del petróleo anunciada por Carlos Andrés Pérez, actual Presidente de la República, del partido Acción Democrática, obtuvo el inmediato consenso de todos los sectores políticos y de la mayor parte de los venezolanos. Sólo algunas voces se atrevieron a disentir de los caminos elegidos para la nacionalización, apuntando la conveniencia de esperar a que caducaran las conce-

siones y de instrumentalizar un proceso más lento. Tales voces —entre las que está la de don Manuel R. Egaña, que señala en su informe que, para 1984, se habrán extinguido el 63,28 por 100 de las concesiones vigentes, revirtiendo al Estado, junto con las instalaciones, sin indemnización ninguna— no parecen, sin embargo, acordes

planteará su soberanía en la industria y el comercio de los hidrocarburos nacionales. No es fácil saber si el articulista ha detectado verdaderamente esa realidad o si pretende —la conciencia de su "impotencia", el sentirse menores de edad, la idea de que su comunidad posee una serie de vicios e indolencias inamovibles que la colocan por

José Monleón

con el actual espíritu del país. Diversos factores de la moderna historia de América Latina explican la "exigencia" de la nacionalización de la "Industria y el Comercio de los Hidrocarburos" como parte de un proceso económico-político que tiene todas las trazas de ser irreversible.

En principio, podría pensarse que una iniciativa como la tomada por Carlos Andrés Pérez y su partido de Acción Democrática correspondía a los hombres de la izquierda. La habilidad política de los "adecos" —como aquí llaman a los hombres de Acción Democrática, el partido de Rómulo Betancourt— ha sido, precisamente, la de incorporar a su política una serie de objetivos que estaban en el ánimo de la gran mayoría venezolana, desde la fijación del salario mínimo a la nacionalización del petróleo.

Política ésta que trajo de cabeza a la izquierda en una primera etapa, dividida entre los que rechazaban por principio cualquier reformismo gubernamental y quienes —como la mayor parte del Movimiento al Socialismo (MAS)— decidieron apoyarlo sin identificarse con él y manteniendo siempre una independencia crítica. La adhesión que, según revelaban las encuestas, alcanzó por entonces la figura de Carlos Andrés Pérez, debió plantear a los diversos partidos de oposición —a la derecha y a la izquierda— los graves errores de su estrategia.

Por eso ahora, un poco paradójicamente si nos quedamos en la superficie del tema, la "nacionalización" petrolera anunciada por Acción Democrática no sólo no ha asustado a casi nadie, sino que a la inmensa mayoría le parece tibia e insuficiente. En algún que otro trabajo, oscuramente relacionado con los intereses transnacionales —manifestar descubiertamente esa relación sería un suicidio político en la Venezuela de nuestros días—, he leído referencia a algo así como un miedo o una reserva del Estado ante los problemas prácticos que

debajo de otras comunidades más fuertes, es el factor básico de las sociedades colonizadas— contribuir a crearla. Lo que si parece exacto es lo siguiente:

1. Que los problemas prácticos de la nacionalización se insertan en una realidad social que necesita incrementar el sentido de la responsabilidad pública.

2. Que tales problemas han de ser decididamente asumidos desde la perspectiva política de una Venezuela cada vez menos dependiente.

De ahí, pues, como decía, que la nacionalización haya sido aceptada sin reservas por la mayoría. Se advierte, por lo demás, hasta qué extremo todos los partidos luchan por desvincular en el venezolano medio la asociación automática entre Acción Democrática y nacionalización del petróleo. Todos, claro, menos los propios "adecos", que si bien hacen llamadas a la unidad nacional, no dejan, muy lógicamente, de comparecer ante la opinión pública como los conquistadores de la "segunda independencia venezolana". En la portada de una revista, por ejemplo, veo la foto de Carlos Andrés Pérez con una de las frases de su último dis-

curso: "Ahora dependemos de nosotros mismos". Mientras el adeco Canache Mata, en la tribuna del Parlamento, exclama: "Nunca como ahora se podría decir con tanta propiedad que estamos iniciando un debate histórico. Venimos a asumir el supremo derecho, consagrado en la Constitución nacional y en la Carta de las Naciones Unidas, de ejercer soberanía plenaria sobre nuestro recurso natural más importante. Venimos a realizarnos definitivamente como pueblo libre e independiente. Venimos a decirles a los centros imperiales del mundo que el régimen neocolonial de concesiones de hidrocarburos va a desaparecer para siempre en Venezuela dentro de unos días..."

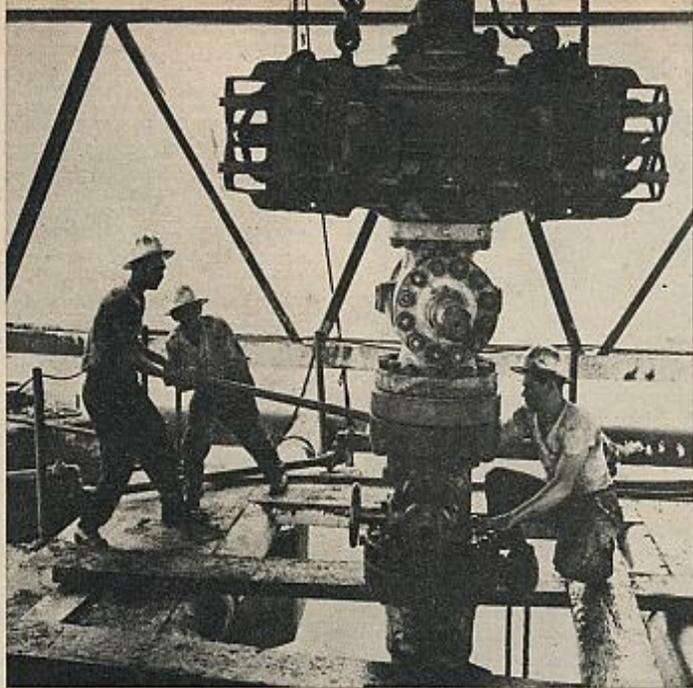
EL FAMOSO ARTICULO 5.º

Primero, aplaudir la nacionalización. Segundo, recordar lo que el partido de cada uno hizo en el pasado con ese mismo fin. Tercero, cuestionar los términos de la ley nacionalizadora sometida a debate. He aquí el programa tácito de todos los partidos que no están en el Gobierno. Sobre el primer punto ya hemos hablado. Sobre el segundo, habría que citar la insistencia con que la Democracia Cristiana (COPEI), o los perezjimenistas, recuerdan cuantos pasos dieron para aumentar la participación del Estado en los beneficios petroleros durante las épocas en que tuvieron el poder.

Más serio y mucho más delicado me parece el tercer punto de la estrategia antigubernamental. Se asienta en la redacción del artículo 5.º del proyecto de ley, que prevé: "En casos especiales, y cuando así convenga al interés público, el Ejecutivo Nacional podrá (...) celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control del Estado y con una duración determinada". En la actual situación de Venezuela, el hecho de que el texto exija la previa autorización de las Cámaras, en sesión conjunta, para la celebración de tales convenios, o que en una posterior reelaboración del proyectado artículo, recomendada por una Comisión Permanente —con participación de diversos partidos—, se intenten fijar con detalle las posibles materias y circunstancias de los temidos convenios, no es bastante. Todo el mundo ve en ello un boquete o estratagema que podría desbaratar los fines esenciales de la nacionalización. Si la inflación ha hecho inoperante la subida de salarios —"los salarios suben por la escalera y los precios en ascensor", dicen en Caracas—, bien podría sospecharse que ese



La nacionalización del petróleo anunciada por Carlos Andrés Pérez, actual Presidente de la República, obtuvo el consenso de todos los sectores políticos y de la mayor parte de los ciudadanos.



El petróleo es el primer componente de las exportaciones venezolanas y la principal fuente de divisas.

artículo 5.º encerrara el pacto escondido entre los nacionalizadores y las compañías que van a ser teóricamente perjudicadas.

El representante del COPEI fue contundente en el Parlamento: "Estamos dispuestos—dijo— a respaldar al Gobierno y al partido oficial para defenderlos de las presiones que se les hagan. COPEI es partidario de la nacionalización integral e inmediata de la industria petrolera. Objetamos el artículo quinto, por contrario a la Constitución nacional. Desnaturaliza el concepto de la reserva del Estado de una riqueza nacional. Su aprobación supondría que, en lugar de nacionalizar, se sustituya el régimen de concesiones vigente por la modalidad de la empresa mixta. El Estado quedaría así subordinado a decisiones que se tomen en centros de poder transnacionales".

Si el debate se limitara a manejar los problemas tecnológicos y las colaboraciones que en este punto pueda necesitar el Estado para que la nacionalización no entorpezca la productividad, la investigación ni el comercio venezolanos en relación con sus hidrocarburos, la cosa entraría dentro de lo lógico. Lo malo es que anda por medio una terrible desconfianza política, que llena el diálogo de equívocos. Cuando Celestino Armas, de Acción Democrática, manifiesta que el artículo 5.º es sólo una "posibilidad" para atender a las necesidades técnicas de la nacionalización, sabe muy bien que muchos no creen en sus palabras. De ahí que—en medio de los aplausos de sus compañeros de partido— declare: "Nosotros buscamos el consenso, pero no podemos legislar la desconfianza a nosotros mismos".

Quizá sea este el punto áspero de la cuestión. El diputado Carlos Canache Mata, secretario general de Acción Democrática, no tuvo más remedio que abordarlo en su discurso parlamentario; un conocido representante del COPEI había

manifestado que ese artículo 5.º era algo convenido por el Gobierno y las transnacionales antes de ponerse en marcha la nacionalización. ¿Cómo, si no, entender la entrega de esos 300 millones de bolívares (unos 4.000 millones de pesetas) por parte de las transnacionales a Acción Democrática para su última campaña electoral? Al menos eso ha dicho públicamente Luis Beltrán Prieto, el presidente del MEP (grupo de izquierda), que no se cansa de repetir que se está cometiendo una traición "contra la patria", "negociando el porvenir y el futuro del país".

Frente a estos ataques, el Gobierno no cede. Y caben hasta tres hipótesis:

1. Porque ceder sería una prueba de debilidad y quizá el tácito reconocimiento de las acusaciones de convivencia con los intereses extranjeros.

2. Porque realmente es imposible asumir la complejidad tecnológica de la nacionalización sin defender el derecho a solicitar las asociaciones necesarias.

3. Porque estas asociaciones están ya secretamente prefijadas y permitirán, bajo la retórica de la nacionalización, defender los intereses amenazados del capital extranjero.

El tiempo dirá cuál es la verdadera respuesta. Cuando escribo estas líneas, el Gobierno parece dispuesto a no ceder en ese artículo 5.º, que la oposición define como la puerta por donde seguirán penetrando en el petróleo venezolano los intereses extranjeros. Que es tanto como decir en su misma realidad política.

¿A QUIEN BENEFICIA LA NACIONALIZACIÓN?

Cuando hace un año hablé con José Vicente Rangel, para TRIUNFO, el candidato del MAS me dijo que la nacionalización sólo

iba a beneficiar en principio a los grandes industriales, al gran capital de Venezuela. Pero que no dejaba de ser un "primer paso" en el rescate de los bienes naturales del país. Freddy Muñoz, diputado del MAS—a quien oí un lúcido discurso en los tristes días de la muerte de Allende—, ha repetido y desarrollado ahora en el Parlamento lo que un día me dijera José Vicente:

"La nacionalización que se va a producir va a estar enmarcada dentro de un sistema, en beneficio de una minoría privilegiada del país. Se va a producir bajo la dirección de un Gobierno y de un Presidente de la República que se han cansado de afirmar que no se proponen traspasar los límites del orden capitalista y que asumen los valores de este orden como los suyos propios. En este orden de valores, por muy lejos que llegue la nacionalización, ella no va a poder comportar una transformación esencial del modo de vida, de las condiciones de trabajo, de los niveles de ingreso de la mayoría de la población. No tendrá los alcances de un hecho revolucionario definitivo. Sin embargo, al MAS le interesa la nacionalización, porque debe significar, cuando menos, un cambio absoluto en la propiedad de las empresas que realizan la actividad petrolera; un cambio absoluto en el poder de decisión; un cambio definitivo que redondee y culmine los avances que en ese orden se han venido alcanzando en los niveles de percepción de las ganancias, y, por lo tanto, la reserva total al Estado de las actividades que conforman el complejo de la industria y la exclusión de las compañías concesionarias como copropietarias en el negocio petrolero en términos de influencia fundamental".

Incluso un hombre de la Democracia Cristiana, el siempre polémico Abdón Vivas (izquierda dentro del COPEI), ha declarado: "La nacionalización tendría que tener un significado más profundo. Nos duele que se nacionalice la industria para que el dinero siga canalizándose hacia la gran burguesía financiera. Nosotros sabemos que el reto es la mejor distribución de los ingresos del país".

Así están las cosas. En la hermosa e indolente Venezuela van a nacionalizar el petróleo. La nacionalización supone un coraje, una responsabilidad y un esfuerzo—son palabras parlamentarias en estos días caraqueños— que no abundan en las sociedades largo tiempo dependientes. De ahí la gran pregunta que se hacen ahora los mejores venezolanos: Si están ante una nacionalización real, ante un paso decisivo hacia la "Segunda independencia", o si todo sigue siendo parte de ese viejo y variable juego entre el gran capital norteamericano y la oligarquía venezolana. El hecho se inscribe con caracteres de gran esperanza en la moderna y dolorosa historia de América Latina. ■ J. M. Caracas, junio 1975.

ALIANZA EDITORIAL

SELECCIONES DEL SEPTIMO CIRCULO

Ultimos titulos publicados

30

James Hadley Chase
Una radiante mañana estival

29

John Dickson Carr
Hasta que la muerte nos separe

28

Michael Burt
El caso de las trompetas celestiales

27

Beverley Nichols
Asesinato por encargo

26

Ellery Queen
Besa y mata

25

John Dickson Carr
Mansión de la muerte

24

James Hadley Chase
Trato hecho

23

Eden Phillpotts
Eran siete

22

Sidney Sheldon
Cara descubierta

21

Richard Hull
El asesinato de mi tía

20

Patrick Quentin
Enigma para actores

Volumen 80 ptas.